

El Director Responsable es la figura de más alta responsabilidad de la empresa siendo éste el Administrador único de la sociedad mercantil, y por lo tanto el firmante de esta declaración responsable.

La Dirección de **ARRIBA TECHNICAL OPERATIONS**, consciente de la relevancia que hoy en día tiene para la empresa satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que sus actividades de acuerdo con el alcance de la certificación **"Soporte de mantenimiento de aeronaves militares y civiles, Consultoría y formación técnica. Servicios de END (ensayos no destructivos) de nivel 3"** obtengan un reconocimiento público definitivo mediante el establecimiento de un Sistema Integrado de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo basado en los requisitos que establecen las normas **UNE-EN 9110:2018, UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 45001:2018** y como herramienta de gestión, fruto de la mejora y búsqueda continua de la cooperación y satisfacción de nuestros clientes como objetivo estratégico y prioritario, así como garantizar la seguridad y salud de los trabajadores a su servicio en todos aspectos relacionados con el trabajo.

Concretamente la actividad de Mantenimiento de las aeronaves y sus componentes, regulada por el Reglamento 1321/2004 en su Anexo II 'Parte 145' la organización se compromete a trabajar en todo momento cumpliendo con éste, así como con el Anexo I 'Parte M' y Anexo Vb 'Parte ML', según sea aplicable.

Cabe destacar que en lo relativo a Seguridad y Salud en el trabajo la empresa en todo momento se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en la legislación local en cada lugar de desempeño de la actividad y adoptar prácticas para mejorar constantemente sus estándares de seguridad y salud en el trabajo, dotando a la estructura organizativa de los recursos necesarios para que esta política sea implementada prestando especial atención a los principios relacionados con los factores humanos en mantenimiento aeronáutico y los aspectos relacionados con la fatiga.

MISIÓN

- Prestar un servicio de alta calidad y confiabilidad a nuestros clientes y autoridades reguladoras retándonos continuamente para alcanzar los máximos niveles de satisfacción de sus necesidades y expectativas, garantizando la seguridad y la eficiencia de las aeronaves, y trabajando con diligencia y profesionalismo para garantizar que todas las operaciones se realicen de acuerdo con los más altos estándares de la industria con el objetivo de convertirnos en un socio de confianza para nuestros clientes, autoridades y fabricantes.
- Prestar nuestro servicio basado en nuestro compromiso con la mejora continua de nuestros procesos, gestión de calidad con la **protección del medio ambiente y con la mejora continua de nuestro desempeño ambiental** (incluyendo disminución de residuos, minimización de consumos, etc.) y seguridad y salud en el trabajo

VISIÓN

- Convertirnos en un referente en el sector aeronáutico en todo el mundo. Nos esforzamos por ser una empresa líder en innovación y tecnología, brindando soluciones personalizadas y adaptadas a las necesidades específicas de nuestros clientes. Aspiramos a ser reconocidos por nuestro compromiso con la seguridad y la eficiencia en el mantenimiento, y por nuestra capacidad para cumplir con los más altos estándares de la industria. Nos esforzamos por ser un empleador atractivo y un socio valioso para nuestros clientes, autoridades y fabricantes y nos comprometemos a operar con integridad y ética en todas nuestras actividades empresariales.
- Fomentar continuamente una cultura interna y externa de **prevención de la contaminación**.

VALORES

- Servir a nuestros clientes retándonos continuamente para **alcanzar los máximos niveles de satisfacción** a través del **cumplimiento de sus requisitos**.
- Mejora continua hacia la **excelencia como forma de trabajar**, considerando los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y los servicios.
- Concienciamos al personal de nuestra organización en la importancia de una **gestión de la calidad eficaz** y de la conformidad con los requisitos del sistema integral de calidad de manera que posibilite la **mejora continua**.
- Compromiso con una sólida ética laboral, integridad y honestidad, así como con el **cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable** y otros principios que la organización suscriba relacionados con el servicio prestado y con sus aspectos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.
- Compromiso con la prevención de los daños y el deterioro de la salud, así como para eliminar los peligros y reducir los riesgos, proporcionando **condiciones de trabajo seguras y saludables**.
- Aplicar las medidas que integran el deber general de **prevención** con arreglo a los principios de acción preventiva, fomentando la consulta y participación de sus colaboradores y representantes de los trabajadores, cuando existan, y partes interesadas pertinentes.
- Compromiso para **informar a las autoridades** y los clientes los temas de seguridad de forma que no resultará en ninguna acción punitiva;

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, comprenda y lleve a la práctica la Política descrita, siendo responsabilidad prioritaria de todos y cada uno de los responsables de asegurar su cumplimiento. Y para ello se extiende el compromiso de la organización a todo su personal para informar internamente de cualquier aspecto detectado y promover su investigación, evitando en todo momento el señalamiento de las personas que hubieran cometido el error ni acciones punitivas y trabajando siempre en pro del mantenimiento y mejora de la seguridad aérea.



POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

Ed.03

La organización informará desde el momento en el que se conociese la desviación de seguridad, respetando en todo momento los plazos establecidos, a las autoridades y los clientes, y en su caso los fabricantes.

San Sebastián de los Reyes, a 23 de Septiembre de 2024

Alejandro García Pena

Dirección ARRIBA TECHNICAL OPERATIONS SL